



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

supervisión al centro de salud rural de Candelaria

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

Ejercicio

2022

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

felipe carrillo puerto

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Candelaria

Motivo del encargo o comisión

trasladar y apoyar en las labores de supervisión al equipo zonal.

Fecha de salida

04/29/2022 - 07:00

Fecha de regreso

04/29/2022 - 19:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

1.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

supervisar las actividades y en general la organización del inmueble de tal forma que cumpla con las normas de salud especificadas en la cédula de acreditación.

Resultados obtenidos

se logran los objetivos de la supervisión.

Contribuciones

se mejora el aspecto y el servicio al estar en constante vigilancia el cumplimiento de las normas de salud.

Conclusiones

se realiza supervisión de forma exitosa y se obtienen resultados positivos.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2022-05-02

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Departamento Administrativo

Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.